

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MARYPESCORP S.A., CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DEL 2015.-

En Guayaquil, el día 25 de marzo del 2015, a las 13h30, en las oficinas de MARYPESCORP S.A., situadas en la Ciudadela Samanes VI Manzana 945 Solar 4, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con la presencia de los siguientes accionistas: **señora Zaida María Cantos Ordoñez**, propietaria de 400 acciones; **señor Jonathan Jefferson Mendoza Cedeño**, propietaria de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD 1.00 cada una. Preside la sesión, la **señor Jonathan Jefferson Mendoza Cedeño** y actúa como Secretario el Gerente General, **señora Zaida María Cantos Ordoñez** quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de la sesión. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de USD 800.00, los accionistas resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre el siguiente orden del día: 1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Presidente y por el Comisario, sobre el ejercicio económico 2014. 2) Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014. 3) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2014. 4) Designación de Comisario Principal de la compañía. A continuación se procede a tratar sobre el primer punto del orden del día; por Secretaría se lee los informes presentados por el Gerente General, **señora Zaida María Cantos Ordoñez**, y por el Comisario, **señor Cesar Lozada Moran**, respecto del ejercicio económico 2014; la Junta General, por unanimidad, aprueba ambos informes. Acto seguido se trata el segundo punto del orden del día; el Gerente da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014, los cuales son aprobados por unanimidad. Posteriormente se trata sobre el tercer punto del orden del día; la Junta General, por unanimidad de votos, respecto a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2014, resuelve que luego de las deducciones de ley, esto es, participación de los trabajadores y pago del Impuesto a la Renta, las utilidades se mantengan en la compañía. Por último se trata el cuarto punto del orden del día; toma la palabra el **señor Jonathan Jefferson Mendoza Cedeño** y mociona que sea reelegido como Comisario Principal de la compañía el señor **Cesar Lozada Moran** para el período de un año; la Junta General, luego de deliberar, por unanimidad de votos, resuelve reelegir como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía, para el período de UN AÑO a el señor **Cesar Lozada Moran**. Una vez que han sido tratados todos los asuntos del orden del día, la Presidenta de la sesión, **señor Jonathan Jefferson Mendoza Cedeño**, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por

unanimidad; la Presidenta declara concluida la sesión cuando son las 14h40 del día de su instalación. Quedan incorporados al expediente de esta sesión: copia de la presente acta, lista de asistentes, informes de Gerente General y Comisario, Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014, f) Sr. Jonathan Jefferson Mendoza Cedeño -PRESIDENTE DE LA SESION; f) Sra. Zaida María Cantos Ordoñez -SECRETARIO.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de MARYPESCORP S.A. Guayaquil, 25 de marzo del 2015.-



Sra. Zaida Cantos Ordoñez
SECRETARIO